

~~3355~~  
85381

Quito, 29 de febrero del 2016

Señora  
Rosario Beatriz García Garay  
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que en sesión de Directorio de la Compañía ODDNIPALM SA., realizada el día de hoy, 29 de febrero del 2016, se resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de dicha empresa, por el período estatutario de DOS AÑOS.

De acuerdo con los estatutos sociales entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer por sí sola la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos de la compañía constan en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 23 de abril de 1997, la cual se halla inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quindé el 17 de junio del mismo año. La compañía reformó sus estatutos y cambió su domicilio mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 24 de agosto del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 08 de enero del 2002.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y augurar éxito a su gestión.

Muy atentamente,

ODDNIPALM S.A.



Ing. Odd Eilert Hanssen Kristensen  
Secretario - Directorio

Agradezco y acepto la designación.

Quito, 29 de febrero del 2016



Rosario Beatriz García Garay  
C.I. 0300867660

TRÁMITE NÚMERO: 14469



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	9840
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	11/03/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	3355
<b>REGISTROSS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

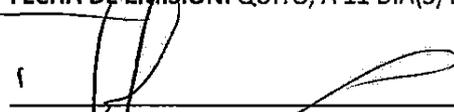
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	ODDNIPALM S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	GARCIA GARAY ROSARIO BEATRIZ
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	0300867660
<b>CARGO:</b>	PRESIDENTE EJECUTIVO
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CAMBIO DOMICI REF: EST. RM# 76 DEL: 08/01/2002 NOT: 28 DEL: 24/08/2001 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito